

I. Introducción a la octava edición

La octava edición de esta obra ha sido preparada y actualizada con la finalidad de contribuir a la difusión de los principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos y de las normas del derecho constitucional comparado de la región, aplicables a la administración de justicia, tomando en cuenta el desarrollo progresivo que han experimentado los derechos humanos, las libertades fundamentales y, particularmente, las garantías del debido proceso y otros temas de derechos humanos relacionados directamente con la administración de justicia.

Esta edición está orientada a los operadores judiciales, jueces y magistrados en general, técnicos y auxiliares de tribunales, fiscales y defensores públicos, profesores y estudiantes de derecho, y abogados en el ejercicio de la profesión.

La obra se fundamenta en doctrina y la jurisprudencia del sistema interamericano de protección de los derechos humanos, particularmente en las sentencias más relevantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relacionadas con el quehacer judicial.

El estudio de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos y de la jurisprudencia internacional sobre la materia es de suma importancia para los operadores judiciales, ya que permite conocer el proceso de positivación internacional de las normas sobre derechos fundamentales y garantías del debido proceso, así como los principios y reglas de interpretación de dichas normas, por los jueces y operadores judiciales en general.

En la obra se comentan y analizan los instrumentos internacionales sobre derechos humanos; se explican el concepto y la clasificación de los derechos humanos, así como la naturaleza jurídica y el valor de los tratados, las declaraciones y las resoluciones internacionales sobre derechos humanos, y la forma en que han sido recepcionados y desarrollados en el derecho constitucional de los países de la región.

Se transcribe, finalmente, el texto de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos más importantes que han sido adoptados por la Organización de las Naciones Unidas y por la Organización de los Estados Americanos y que están directamente relacionados con la administración de justicia.

Las ediciones anteriores fueron publicadas, la primera, en México, por la editorial Porrúa y por la Fundación Konrad Adenauer de Alemania, y las restantes, por las Cortes Supremas de Justicia de El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

Agradezco a la Fundación Konrad Adenauer de Alemania por haber hecho posible la publicación de la octava edición de esta obra.

Dr. Florentín MELÉNDEZ
El Salvador